



## DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR

Que día 01 de febrero de 2024 el Servicio de Formación Permanente del Profesorado, de la Dirección General de Personal Docente y Centros Concertados, ha hecho pública, en la página web del Servicio, la **Resolución del director general de Personal Docente y Centros Concertados por la cual se aprueban las instrucciones para la presentación de actividades formativas a raíz de la Resolución del director general de Personal Docente y Centros Concertados por la cual se aprueba la convocatoria pública para formar una bolsa de aspirantes a funcionarios interinos docentes con el fin de cubrir, en todas las islas, vacantes y sustituciones de todas las especialidades o funciones a centros públicos de enseñanza no universitaria dependientes de la Conselleria de Educación y Universidades del Gobierno de las Islas Baleares para el curso 2024-2025.**

Palma, 01 de febrero de 2024



Rafel Maura Reus



Jefe del Servicio de Formación Permanente del Profesorado